

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD003917

Las condes, 04 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Certificado de Recepcion conforme de Jefe Departamento Gestion de Riesgo y Desastre. Registro Publico Electronico Nro. 12221313314. Los documentos que se adjunta.

GRT.
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 260252 FAL	406	06/07/2026	SPB SOCIEDAD COMERCIAL SPA CHITA SPA	2152202003	4.408.236	4.408.236
TOTAL					4.408.236	4.408.236

La cantidad de :
CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS.

Imputese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
[Signature]
JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
[Signature]
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
[Signature]
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL
[Signature]
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE CONTROL
[Signature]
DIRECTOR DE CONTROL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5320222002 \$ 4.408.236

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
11 AGO 2026
EG: 3687 CH: _____
508